

**LA DICTADURA MILITAR**  
**Y EL JUICIO DE LA HISTORIA**

**TERCER**  
**MANIFIESTO DE HISTORIADORES**

**I**

**¿Qué es el Juicio de la Historia?**

Ante la muerte de Augusto Pinochet, numerosas personalidades públicas y medios de comunicación han declarado que la evaluación definitiva de su persona y su dictadura la hará el Juicio de la Historia. La mayoría de los seguidores de Pinochet, por ejemplo, piensan que ese juicio debe basarse en el óptimo estado actual de la economía chilena, lo que prueba la grandeza de su obra. Para la mayoría de sus víctimas y detractores, en cambio, ese juicio no puede sino fundarse en los crímenes, robos y abusos perpetrados por su dictadura, lo que prueba el origen deleznable del sistema que dejó en herencia.

Lo que resulta evidente, es que su dictadura dividió una vez más a la sociedad chilena en *ganadores* (beneficiados por ella) y *perdedores* (las víctimas y los perjudicados por el mercado). También es evidente que el Juicio Histórico posterior a eso no puede sino estar dividido.

¿Puede el Juicio de la Historia escindirse en perspectivas contrapuestas? ¿Puede ser un factor que reproduce el conflicto? ¿Qué es y cómo debe ser un real y legítimo Juicio de la Historia? <sup>1</sup>.

Es lógico pensar que, si la historia la hacen los hombres y las mujeres, la rectificación de los procesos históricos que se tornan anómalos y conflictivos la tienen que realizar los mismos hombres y mujeres. Pero ¿de qué modo? Desde luego: *todos* ellos, pero no divididos en ganadores (endémicos) y en perdedores (de siempre), *sino en comunidad*. Es decir: como ciudadanía en actitud de ejercer colectivamente su Poder Constituyente. De ser así, se deriva de eso que, si la mayoría de los chilenos está invocando el Juicio de la Historia, el único modo legítimo y racional de llevarlo a cabo

---

<sup>1</sup> Los alcances del interrumpido juicio de la Justicia chilena, pueden apreciarse, a modo de ejemplo, en la resolución dictada por el juez Alejandro Solís en que se somete a proceso a Augusto Pinochet Ugarte “en calidad de autor del delito reiterado de secuestro calificado y ‘homicidio frustrado’”. Ver Apéndice de este Manifiesto.

es recuperando el principio supremo de la *soberanía ciudadana*. Recuperación que es factible cuando el mismo proceso histórico que se vive va en esa dirección.

Si se observa el comportamiento mayoritario de la ciudadanía chilena en las últimas décadas, queda a la vista el perfil del “juicio histórico” que ella misma ha estado desarrollando, fase a fase, desde 1983:

- a) *resistencia civil activa* contra la dictadura militar, la que se expresó en las 22 jornadas nacionales de protesta que estallaron entre 1983 y 1987, las cuales aumentaron su radicalidad a contrapelo de la agudización correlativa de la violencia represora;
- b) *resistencia civil pasiva* contra la democracia neoliberal heredada de la dictadura, la que se ha expresado y se expresa, por ejemplo, en la amplia reticencia juvenil a participar en “la” política formal (2.000.000 de jóvenes no inscritos en los registros electorales) y en la falta de credibilidad en las instituciones del Estado y en las clases políticas que confiesa el 90 % de los chilenos, según encuestas<sup>2</sup>;
- c) *presión civil permanente* para que se establezca la verdad y se haga justicia sobre las violaciones perpetradas por la dictadura contra los derechos humanos, la que se ha mantenido por décadas, hasta forzar a los Tribunales del país a hacerse cargo de más de 400 acusaciones formales contra Augusto Pinochet, sobre todo después de las acciones emprendidas por la justicia internacional (en España, Inglaterra y Estados Unidos);
- d) *motivación continua* hacia los trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos comunitarios, antropólogos e historiadores, a objeto de que éstos lleven a cabo un “balance crítico” de la Dictadura y del sistema institucional que dejó en herencia; un “diagnóstico histórico, sociológico y político” de las tendencias profundas que marcan actualmente las opiniones y actitudes de la ciudadanía, y una “acción social-educativa” (en rigor, auto-educativa) que permita potenciar y desarrollar el protagonismo histórico y político de la ciudadanía;
- e) *promoción de movimientos ciudadanos*, tanto de protesta como de propuesta, tendientes los primeros a invalidar el orden institucional impuesto por la Constitución de 1980, y los segundos, a ejercer de modo progresivo el Poder Constituyente (su soberanía) para construir cívicamente un tipo más justo de Sociedad, de Estado y de Mercado (el caso de los estudiantes secundarios, el del pueblo mapuche, el de los deudores habitacionales y el de las protestas de los usuarios del Transantiago son sólo los más recientes);

Los pasos que ha estado dando espontáneamente la mayoría de la sociedad civil chilena configuran una *transición ciudadana* (“Juicio Histórico”) de transparente contenido socio-cultural, pero con proyección histórica y política. Si se pretende ahora formalizar un real Juicio Histórico y se asume en serio el principio supremo de la

---

<sup>2</sup> Las encuestas mencionadas en este Manifiesto son las siguientes: C. Salinas: "Encuesta de la Universidad Diego Portales: clima optimista favorece a Bachelet", en *El Mercurio*, Santiago, 2 de septiembre de 2005, C6; Encuesta de *El Mercurio* Opina S.A., en P. Aravena: "Mala nota a la justicia chilena", en *El Mercurio*, Santiago, 10 de julio de 2005, D6-8, y Corporación GENERA: Derechos y Ciudadanía en el Chile de hoy. *Informe Estudio GENERA 2006* (Santiago, 2006. GENERA), *passim*.

soberanía ciudadana, entonces esta transición –real, pero ignorada por muchos– expresa ya gran parte de lo que deberá ser ese Juicio y la orientación que deberá asumir su Poder Constituyente.

Una mínima conciencia cívica obliga a reflexionar sobre lo que implica esa transición y a desarrollar un compromiso ético y político con la gran tarea colectiva de llevar a cabo un verdadero y legítimo Juicio Histórico. Los historiadores, intelectuales y gestores sociales que suscriben, que han sido motivados desde hace décadas a colaborar con la transición ciudadana, queremos manifestar hoy –cuando todos los sectores invocan el Juicio de la Historia– lo que nuestras disciplinas científicas y prácticas sociales pueden y deben aportar a la adecuada consumación de ese Juicio.

## II

### **De la mitificación de Augusto Pinochet y de “su” obra**

Desde el siglo XIX, el Ejército y las Fuerzas Armadas nacionales han intervenido con violencia en los procesos y conflictos ciudadanos, pero no para construir una síntesis superior del *conjunto* de la comunidad nacional, sino para poner todo su poder de fuego en apoyo de *uno* de los bandos en pugna, y poner en *aplastante derrota* al bando opositor.

Es lo que hizo en 1830 el Ejército comandado por Joaquín Prieto y financiado por los mercaderes de Diego Portales: desterró, encarceló, exoneró, fusiló y descuartizó a los pipiolo, demócratas y federalistas (que habían obtenido en todas las elecciones, según Diego Barros Arana, sobre 60 % de los votos computados), y protegió la construcción de un Estado *oligárquico, autoritario, librecambista y socialmente excluyente*, el que, favorecido por nuevas intervenciones de la fuerza militar (contra ciertas facciones políticas o contra el movimiento obrero) logró ser mantenido, con leves cambios, hasta 1925. Así se cubrió de soluciones militares la historia de Chile: en 1837 contra los sublevados que intentaron poner fin al régimen autoritario de Portales; en 1851 y 1859 contra los liberales que se levantaron en armas contra los herederos de ese mismo poder conservador; en 1891 mediante el alzamiento de la Armada contra el Presidente Balmaceda que dio origen a una guerra civil con una secuela de miles de muertos; en las matanzas obreras perpetradas por las Fuerzas Armadas y policiales en 1903 (Lota y Valparaíso), 1905 (Santiago), 1906 (Antofagasta), 1907 (Iquique), 1919 (Puerto Natales), 1920 (Punta Arenas), 1921 (San Gregorio) y 1925 (La Coruña). También pusieron su espada sobre la balanza los militares en 1924 y 1925 para cambiar el cuadro político e inaugurar una nueva forma de dominación destinada a contener el movimiento popular.

Volvieron a intervenir en el proceso ciudadano, aunque de modo no sangriento, entre 1924 y 1931, cuando deshicieron, reprimieron y marginaron bajo el mando del general Altamirano y del coronel Ibáñez todos los movimientos sociales (que configuraban la mayoría absoluta de la población) que exigían un Estado con preocupaciones sociales e industrialista, para imponer, en contraposición a eso, un

Estado *presidencialista*, copia en muchos aspectos del establecido en 1833. En defensa de ese mismo Estado, las Fuerzas Armadas y policiales intervinieron violentamente en 1931 (“Pascua trágica” de Copiapó y Vallenar), 1934 (matanza de campesinos en Ranquil y Lonquimay, Alto Bío-Bío), 1938 (matanza del Seguro Obrero), 1939 (el “ariostazo” contra el gobierno del Frente Popular), 1946 (masacre de la Plaza Bulnes), 1957 (represión a las jornadas del 2 y 3 de abril), 1962 (masacre de la Población José María Caro de Santiago), 1966 (masacre del mineral El Salvador), 1969 (matanza de Puerto Montt) y en varios paros nacionales de trabajadores para someter a los movimientos populares.

Y no es necesario recordar su intervención en 1973, que aplastó brutalmente a la Izquierda (la cual sumaba en marzo de ese año el 43 % de la votación nacional) y al movimiento popular, para construir luego el Estado Neoliberal más extremista que existe en el mundo, y a costa de la represión más brutal conocida en Chile.

Es evidente que las Fuerzas Armadas nacionales han actuado como una *cuña divisoria* en la comunidad ciudadana, al poner siempre su poder de fuego en apoyo de un mismo bando (oligárquico y librecambista), destruyendo por la violencia el bando opositor y su proyecto histórico respectivo. Así, han convertido, por la fuerza de las armas, a la comunidad ciudadana en una dicotomía de *ganadores y perdedores*, con el agregado de que estos últimos han constituido, de modo normal, la *fuerza electoral mayoritaria* (lo fueron los pipiolos contra Diego Portales, los liberales contra Manuel Montt, el movimiento popular contra Arturo Alessandri en 1924; lo fueron los demócratas y socialistas entre 1968 y 1973 y también, no obstante sus victorias electorales, los demócratas en general contra Augusto Pinochet y sus partidarios desde 1988). De este modo, la memoria histórica de los chilenos ha sido, oficialmente y por la fuerza, escindida una y otra vez entre una memoria de vencedores (que han sido minorías) y otra de vencidos (que han sido mayorías). No es extraño, por tanto, que el Juicio de la Historia haya tendido a configurarse, no como la memoria (monumental) de lo hecho “colectivamente” por una comunidad de ciudadanos soberanos, sino como un pasado sujeto a un ácido debate entre juicios que renuevan una y otra vez los *mitos de la victoria* y juicios mayoritarios que no pueden ser sino *críticos, contestatarios y finalmente revolucionarios* de los ciudadanos gravemente vulnerados por dicho golpe de victoria.

Los *juicios de mitificación* de los ganadores han esculpido siempre (con proverbial rudeza, pero infaltable éxito) el perfil de los “héroes de la patria” (cuyo rasgo común es haber sido dictatoriales y anti-demócratas, como fueron O’Higgins, Portales, Montt, Alessandri y Pinochet) y difundido por doquier la ideología suprema del “orden legal” (que no conlleva necesariamente la legitimidad) dictatorialmente establecido en su origen. Al revés de ellos, los juicios críticos y revolucionarios de los perdedores no han logrado esculpir héroes nacionales (excepto los Presidentes empujados al suicidio) ni “estados de derecho”, pero sí han dado vida a una persistente cultura libertaria, como también a una tradición de *heroísmo* (e incluso *martirio*) *social*, que llena de sinergia las profundidades populares de la historia de Chile desde 1830 hasta el día de hoy. Para los perdedores, el Juicio de la Historia, por tanto, no es cuestión de mitos, ni materia de héroes, ni de estatuas, ni de defensa tenaz de constituciones políticas, sino un *problema de resistencia, acción, creación, proyección y construcción* (eficaz) de un sistema social más justo e igualitario. O sea: se trata de un proceso abierto, que convoca cada vez más a los chilenos dispuestos a hacer valer su poder soberano.

La tendencia de los ganadores a imponer –a golpe de arma, a como dé lugar– los juicios de mitificación que tienen por objetivo legalizar la obra de una dictadura militar ha quedado en especial evidencia en los últimos años. Ha sido el mismo Ejército el que ha iniciado, una vez más, respecto de Pinochet, la imposición de esos juicios. Así, por ejemplo, el 5 de enero de 1996, el Alto Mando Institucional dejó constancia del siguiente Acuerdo Solemne:

“ACUERDO SOLEMNE

*En Santiago, a cinco días del mes de enero del año 1996, y por decisión unánime de sus miembros, convocados a reunión por el Sr. Comandante en Jefe del Ejército Subrogante, Mayor General Guillermo Garín Aguirre, el Alto Mando Institucional ha concordado en dejar constancia escrita de los sentimientos de invariable respeto, irrestricta lealtad, afecto y especial deferencia hacia la Máxima Autoridad del Ejército de Chile, CAPITÁN GENERAL AUGUSTO PINOCHET UGARTE; sentimientos que les inspiran para que, en los años venideros, mantengan una constante preocupación por las necesidades que le asistan en su diario quehacer, conservando toda la actual estructura de apoyo que corresponde a una autoridad de tan alta investidura. Todo ello tiene su cimiento y aliciente, en el merecido reconocimiento que todo subalterno debe testimoniar a quien es, ya, una de las figuras más relevantes de la historia patria, por sus dotes de Soldado, Estadista y Servidor Público, y que, además, pasará a formar parte de la galería de personajes más ilustres y distinguidos del siglo que nos deja”.*

Firman el General Guillermo Garín y 43 otros generales<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> "Acuerdo Solemne". Documento adjuntado por los abogados que presentaron la solicitud de desafuero de Augusto Pinochet por el caso del agente de la DINA Eugenio Berríos Sagredo. Causa llevada por el Ministro de la Corte de Apelaciones Sr. Alejandro Madrid. La lista completa de firmantes es la siguiente: Guillermo Garín Aguirre, Mayor General, Comandante en Jefe del Ejército Subrogante; Richard Quaas Bornschever, Mayor General, Jefe del Estado Mayor General del Ejército; Ramón Castro Ivanovic, Mayor General, Comandante en Jefe 1er. Cuerpo de Ejército; Jaime Concha Pantoja, Mayor General, Inspector General del Ejército; Ernan Ramírez Rurange, Mayor General, Comandante en Jefe Región Militar Austral; Javier Salazar Torres, Mayor General, Dirección de Movilización Nacional; Rafael Villarroel Carmona... [ilegible en el original]; Fernando Torres Silva, Brigadier General, Auditor General del Ejército; Eugenio Videla Valdebenito, Brigadier General, Director de Operaciones del Ejército; Patricio Acevedo Trujillo, Brigadier General, Director de Logística del Ejército; Luis Cortés Villa, Brigadier General, Comandante del Comando de Apoyo Logístico del Ejército; Guillermo Sánchez Rojas, Brigadier General, Comandante del Comando de Apoyo Administrativo del Ejército; Ricardo Izurieta Caffarena, Brigadier General, Jefe Misión Militar de Chile en EE.UU. de N.A.; Sergio Moreno Saravia, Brigadier General, Comandante del Comando de Institutos Militares; Eugenio Covarrubias Valenzuela, Brigadier General, Director de Inteligencia del Ejército; Carlos Chacón Guerrero, Brigadier General, Comandante del Comando Industria Militar e Ingeniería; Jaime Izarnotegui Valenzuela, Brigadier General, Director de Personal del Ejército; César Streitt González... [ilegible en el original]; Alejandro Martín J... [ilegible en el original]; Sergio Candia Muñoz, Brigadier General, jefe Servicio de Material de Guerra; Víctor Lizárraga Arias, Brigadier General, Jefe del Comité Asesor C.J.E.; Luis Aracabal Lobo, Brigadier General, Director de FAMAE.; Juan Lucar Figueroa, Brigadier General, C. J. de la V División de Ejército; Enrique Gillmore Callejas, Brigadier General, Director del Instituto Geográfico Militar; Juan Nielsen Stammuk, Brigadier General, Vice Pdte. del C. I. D.; Raúl Carvajal Davidson, Brigadier General, Director de Racionalización y Desarrollo del Ejército; Sergio Espinoza Davies, Brigadier General, Comandante del Comando de Ing. del Ejército; Hugo Jaque Valenzuela, Brigadier General, C. J. VI Div. Ejército; Juan Emilio Cheyre Espinosa, Brigadier General, Jefe Agregaduría Militar de Chile en España;

El “Acuerdo Solemne” adoptado por el Alto Mando del Ejército de Chile en enero de 1996 es un ejemplo perfecto de cómo se construyen en Chile los “juicios de mitificación” y, también, de cómo el poder de fuego de la Nación (como “estructura de apoyo”) respalda la figura de un dictador, no sólo para que éste ingrese sano y salvo a “la galería de personajes más ilustres... de la historia patria”, sino también para que su obra –en este caso, el sistema neoliberal– pueda, por lo mismo, prevalecer contra los victimados, los jueces y los actuales opositores. El “Acuerdo Solemne” fue no sólo una *salvaguarda militar* para evitar que la justicia formal condenara al dictador, asegurando su total impunidad, sino también para prevenir el Juicio de la Historia que puedan desarrollar los victimados y detractores contra la herencia que él dejó. En un sentido estrictamente histórico, el “Acuerdo Solemne” fue otro golpe de fuerza, ya no contra las personas de los perdedores y opositores, sino contra la memoria de éstos, y contra la revitalización de su soberanía.

Del mismo modo que el golpe militar de 1973 conglomeró en torno suyo a una excitada masa de civiles “seguidores” y “pinochetistas”, el reservado pero ostensible “Acuerdo Solemne” de 1996 los ha ido reuniendo de nuevo, esta vez para cantar a coro la mitificación del dictador y la perdurabilidad de “su” obra. Lo cual ha sido especialmente evidente tras la muerte de Augusto Pinochet, el 10 de diciembre de 2006 (Día Internacional de los Derechos Humanos). Detéctese esa armonía coral en las declaraciones que siguen:

- Sergio de Castro (Ministro de Economía 1975-1976 y de Hacienda 1976-1982, a *El Mercurio*, el 11 de diciembre de 2006, D2): Augusto Pinochet “*fue un hombre de inteligencia superior... Su gran capacidad para tomar decisiones rápidas... le indicó aguardar el momento propicio para deponer al gobierno de la Unidad Popular... Su inteligencia analítica... le permitió captar rápidamente que en vez de producir para no importar... había que importar para poder exportar... Fue el mejor estadista de Chile del siglo XX*”.
- Hermógenes Pérez de Arce al mismo diario y el mismo día: La imagen de Pinochet “*desborda la capacidad de perspectiva de sus contemporáneos... La economía abierta, las privatizaciones, la reforma provisional, la laboral y la minera fueron políticas suyas admiradas e imitadas... Su Constitución de 1980, aprobada por el pueblo, le dio un mandato adicional de ocho años, por lo cual mal puede ser llamado “dictador”... Fue el estadista chileno más importante y exitoso del siglo XX*”.
- Hernán Büchi (Ministro de Hacienda 1985-1989 a *El Mercurio*, Santiago, 12 de diciembre de 2006, B2): Augusto Pinochet: “*Demostró que era un verdadero*

---

Hernán Reyes Santelices, Brigadier General, Cdte. del Comando de Telecomunicaciones del Ejército; Manuel Vitis Engelsberg, Brigadier General, Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército; Martín Muñoz Baeza, Brigadier General, Jefe Control y Proyectos de la JEMGE; Hernán Nuñez Manriquez, Brigadier General; Emilio Timmermann Undurraga, Brigadier General, C. J. II Div. Ejército; René Norambuena Véliz, Brigadier General, Jefe de la Jef. de Transportes del Ejército; Abraham Bustos Letelier, Brigadier General, Director de Finanzas del Ejército; Gonzalo Duarte García de Cortazar, Brigadier General, Obispo Castrense de Chile; Eduardo Covarrubias Valenzuela, Brigadier General, C. J. de la III Div. de Ejército; Hugo Arias Sáez, Brigadier General, Director de Instrucción del Ejército; Jorge Lazo Pozzi, Brigadier General, CGGE VI y VII REG. y Cdte. Brig. Av. Ej.; Luis Jofré González, Brigadier General, Vice C. J. III Div. Ejército; Roberto Arancibia Clavel, Brigadier General, Director de la ANEPE.

*estadista y... enfrentó la compleja tarea de refundar la economía chilena... Nadie esperaba del Presidente Pinochet y de su gobierno que refundara la economía chilena. Sin embargo, lo hizo y su obra explica nuestros éxitos posteriores... El gran acierto de la Concertación ha sido que ha mantenido las bases de una economía libre como la que entregó el gobierno militar”.*

- Por su parte, en una declaración, la Sociedad de Fomento Fabril y la Confederación de la Producción y el Comercio, dijeron (*La Nación*, Santiago, 12 de diciembre de 2006, p.10): *“Los industriales de Chile creemos relevante reconocer y valorar la importante contribución que en materia económica realizó el Gobierno del general Pinochet en aras a ordenar una economía que estaba desarticulada y semidestruida a comienzos de la década de los años “70”.*
- General ® Toro Dávila (*El Mercurio*, Santiago, 13 de diciembre de 2006, C9): *“Como Presidente de la República, aplicó medidas ingeniosas, las que permitieron salir del caos y alcanzar mejores niveles de vida de la sociedad chilena... Será recordado como uno de los grandes estadistas del siglo XX”.*
- Carlos Cáceres, Ministro de Hacienda 1983-1984 y del Interior 1988-1990, (*El Mercurio*, Santiago, 11 de diciembre de 2006, B24): *“El legado que dejó Pinochet fue “la modernización que realizó del país y que se expresó en la apertura de espacios de oportunidad para todos los chilenos. Fue una transformación profunda de las instituciones del Estado, de la sociedad que, estoy seguro, va a perdurar a través del tiempo”.*

La lista de estos juicios podría alargarse, pero su lógica general está clara: Augusto Pinochet concentró en sí mismo y encarnó por completo el protagonismo y la autoría de todo lo positivo del “orden neoliberal” que el *conjunto* de las Fuerzas Armadas impuso al país con la *ayuda y colaboración* de centenares de técnicos, economistas, políticos y empresarios (chilenos y extranjeros), quienes, desde antes del golpe militar, habían prediseñado y clamado por el advenimiento de “ese” orden. Es evidente que estos juicios “sobrecargan” a Pinochet *todos* los “ajustes estructurales” aplicados en Chile entre 1973 y 1990 y *toda* la bonanza económica posterior a 1990, pero *ninguno* de los innumerables crímenes perpetrados durante los 17 años de dictadura. La mitificación de un dictador necesita que éste *fagocite* en su imagen histórica todas las “obras buenas” ocurridas en su tiempo, pero que expela a la vez toda la excreta humana de sus abusos: el héroe debe ser purificado, incluso de sí mismo. La fuerza de esta fagocitación (personalización) es tan extrema, que llevó y lleva a ignorar las Fuerzas Armadas como institución dictatorial, y a subsumir en el anonimato histórico a todos sus colaboradores civiles. Nótese que Sergio de Castro, Hernán Büchi, Carlos Cáceres –lo mismo que otros– prefieren deslavar su propia contribución histórica y hacer tabla rasa de sus propias obras para atribuir a Pinochet lo que éste *no* hizo: la construcción “técnica” del orden neoliberal. Es que la tarea de mitificar para la posteridad la figura de un dictador requiere del *eclipse colectivo* de todos sus colaboradores, de cara a esa misma posteridad. Exige vaciarse de la conciencia propia para hacer de “él” (el Tata, o el Führer) el único gran protagonista de la historia. También exige ofrendar al héroe la identidad y las capacidades propias a través de un ritual fascista que necesita repetir frases de liturgia y ejecutar gesticulaciones que están más cerca de la histeria colectiva que del espíritu cívico de la verdadera ciudadanía. Algo que en los días posteriores a su

deceso los seguidores de Pinochet exhibieron hasta la saciedad en los noticiarios de la TV.

La mitificación de un dictador, en tanto requiere extirpar su lado oscuro (o sea: su lado anti-cívico), deforma y maquilla su identidad verdadera, retuerce y cercena su ser real para mostrar la efigie histórica que sus seguidores (más que él mismo, tras su muerte) necesitan, para escudar sus afanes de privilegio anti-democrático. En suma: “miente”. La labor de la Ciencia Histórica de *filiación ciudadana* (no mitificadora) consiste, por el contrario, en devolver al César (Pinochet) lo que es del César, y a Dios (el proceso histórico) lo que es de Dios.

“Los *hombres* hacen la historia”, afirmaba Treitschke. “Depende de qué hombres estamos hablando –rectificarían algunos historiadores de oligárquica perspectiva– pues las *elites vencedoras* son las que, en realidad, la hacen”. Ni los unos ni las otras –terciaría en este punto Georg Friedrich Hegel– pues todos ellos no son más que “*instrumentos de los ardides de la razón histórica*”. “O de la *tiranía* de los procesos estructurales de larga duración” responderían a coro Friedrich Engels y Fernand Braudel. A decir verdad, los sujetos históricos actuamos condicionados por los *procesos*, las coyunturas, las oportunidades, las situaciones y los contextos.

#### a) *El contexto global: Chile, campo de experimentación*

Hoy es ya un hecho sabido que la crisis de la democracia chilena del período 1938-73 y la dictadura militar del período 1973-1990 tuvieron lugar *dentro de un proceso mundial específico*: el colapso del modo de acumulación “industrial-fordista” (base económica común de los regímenes liberal-keynesiano de Estados Unidos, social-demócrata de Europa Occidental, “socialista”-estatal de la Unión Soviética y nacional-desarrollista de América Latina) y el consiguiente triunfo globalizado del modo de acumulación “neoliberal post-industrial”. Existe consenso acerca de que el punto de quiebre de ese proceso se dio entre 1973 (inicio de la crisis petrolera) y el desbarajuste financiero y monetario mundial de 1982 (“*stagflation*”). Dicha crisis fue el resultado inevitable del carácter inflacionario del modo de acumulación “industrial-fordista”, de la lucha de clases que ese carácter inflacionario encendía en el plano social, del eventual conflicto termonuclear entre los dos gigantes industriales desarrollados (el Este contra el Oeste) y de la creciente marea revolucionaria promovida por los enanos industriales sub-desarrollados (Tercer Mundo), además del enorme déficit que Estados Unidos exhibía en su balanza de pagos a causa de “los gastos del Imperio”, todo lo cual configuraba un cuadro explosivo que hacía presagiar una incontrolable crisis mundial, coronada por el holocausto nuclear de toda la humanidad (según previó el papa Juan XXIII en su Encíclica *Pacem in Terris*).

Ante esa creciente perspectiva, varios centros académicos iniciaron el estudio de tales tendencias, preocupados por la forma que pudiese adoptar su desenlace final. Fue el caso –entre varios otros– del grupo de intelectuales que se reunía en Mont Pelerin, encabezados por F. Hayek, y de los economistas de la Universidad de Chicago, liderados por M. Friedman. Todos ellos procuraban construir un modelo alternativo (de retorno a la ortodoxia librecambista) a los sistemas implementados a mediados de la década de 1950 por la Unión Soviética, a los propuestos por J. M. Keynes a los países democráticos de Occidente, por la CEPAL a América Latina, y por la Conferencia de



Bretton Woods (1944) a todo el mundo, todos los cuales se sustentaban de un modo u otro en el *control regulador* del Estado sobre el Mercado y en la *planificación central* del desarrollo, la modernización, e incluso del conflicto. Dichos grupos temían especialmente al hecho de que los economistas de todo el mundo –y en particular los de América Latina– habían abandonado en posguerra los principios liberales, hechizados por las doctrinas de J. M. Keynes y R. Prebisch. Esto era particularmente evidente en Chile, que, siendo un país democrático con un fuerte movimiento popular, era considerado un país “mal estudiado” (Kalman Silvert).

Es sintomático que la Universidad de Chicago se haya movido desde fines de la década de 1950 para enviar a Chile académicos que no sólo dictaran cursos, sino que también investigaran la evolución económica y política del país y, además, sugirieran el modo en que debían realizarse los “ajustes estructurales” que los economistas de esa Universidad y los del Fondo Monetario Internacional proponían. Es significativo que Chile fuera el único país del Tercer Mundo “intervenido” por esa Universidad para realizar dicha tarea y formar por añadidura una camada de jóvenes economistas capaces de realizarla. Debe agregarse que, aparte del convenio firmado entre la Universidad de Chicago y el Instituto de Economía de la Universidad Católica, hubo otras intervenciones académicas del mismo tipo: las planificadas por la CIA en la década de 1960 (fue el caso, por ejemplo, del frustrado “Plan Camelot”) con el objetivo de medir el grado de “explosividad revolucionaria” del pueblo chileno (sobre todo de los pobladores), como también las centenares de tesis doctorales que apuntaban a examinar la sociología política de los diferentes partidos y actores sociales. A mediados de 1960 ya existía en Estados Unidos un diagnóstico completo acerca del proceso chileno, aparte de la sugerente recomendación planteada por Tom Davis (profesor de Chicago visitante en la Universidad Católica) en 1962: el desarrollo de la acumulación capitalista en Chile sólo podía realizarse *si se eliminaba de raíz el sistema previsional de entonces* (que favorecía al trabajador y no al patrón), eliminación que, si no podía hacerse por vía democrática (lo que era imposible), recomendaba hacerlo por *otros medios*. Sólo esa eliminación podría garantizar la formación de un liberal *mercado de capitales* en el país.

En Chile la crisis del modo de acumulación “industrial-fordista” se aceleró durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, que realizaron radicales reformas estructurales en la línea recomendada por CEPAL (dentro de la ley y bajo un sistema democrático de masas), con la inevitable agudización de la inflación, el estancamiento de la productividad (en ausencia de importaciones de bienes de capital), la agitación callejera, y la nula cooperación norteamericana para evitar todo eso. De este modo, en Chile la crisis estalló en 1973, *diez años antes que en el resto del mundo* (lo que ocurrió en 1982). Hay abrumadoras evidencias de que Estados Unidos colaboró de modo activo para que la crisis, en su dimensión golpista, *se precipitara*.

No bien la dictadura militar logró estabilizarse (hacia 1976), los *Chicago Boys* entraron en escena, lo mismo que su jefe: Milton Friedman. Por cierto, con el beneplácito del Fondo Monetario Internacional. No fue difícil convencer a la Junta Militar del programa neoliberal que, desde 1960, había sido pre-diseñado para Chile. Tom Davis, Jorge Cauas, Sergio de Castro, Luis Escobar Cerda, Hernán Büchi, Carlos Cáceres, Martín Costabal, Miguel Kast, Alvaro Bardón, José Piñera, Pablo Barahona y otros economistas, fueron los principales artífices, intérpretes y ejecutores de ese programa.

Mal puede atribuirse a la “inteligencia superior” de Augusto Pinochet el diseño, la confección, la aplicación (podría pensarse, incluso, la “comprensión”) de ese programa. Chile fue, desde *antes* de 1973, un laboratorio de experimentación para los “ajustes estructurales” de tipo neoliberal. Por eso mismo, sólo después que la economía nacional comenzó a dar indicios de reactivación (tres o cuatro años después de la crisis de 1982, la cual había forzado a la dictadura a utilizar el Estado para salvar el sistema bancario), el capitalismo transnacional comenzó a interesarse en él y a “pensar” en invertir allí. Pero no lo hizo todavía: hacia 1985-86 las jornadas nacionales de protesta tenían arrinconada la dictadura (hubo incluso un atentado contra Pinochet) y el riesgo de que se produjera un retorno al populismo o al socialismo, con naufragio del “experimento neoliberal”, era inminente. El único modo de salvarlo –tanto para Ronald Reagan como para Margaret Thatcher era de una importancia capital que ese experimento tuviese éxito en Chile– consistía en que la *dictadura neoliberal diese paso a la democracia neoliberal*. De ahí que todo el mundo capitalista ejerció una fuerte presión sobre Pinochet, no sólo por la violación de los derechos humanos, sino también –lo que era de mayor importancia estratégica– para que se negociara una transición a la democracia sin modificar un ápice el modelo neoliberal. Numerosos líderes socialdemócratas (que habían decidido ya que era urgente abandonar o reformar el modelo “industrial-fordista”, lo mismo que el “socialismo real”) apoyaron entonces a los políticos civiles chilenos para que se comprometieran en una “transición pactada”. Y éstos, comprendiendo al punto que serían ellos los que administrarían un modelo que *tendría un respaldo mundial*, no dudaron un segundo en aceptar lo que se les propuso.

Así, consumado el experimento a un punto en que se vislumbraban *probabilidades* de éxito, se efectuó la negociación, se cantó “la alegría ya viene” y, por fin, retornó la democracia al país. No es extraño entonces que, desde 1993, aproximadamente, *comenzara a llegar a raudales el capital extranjero* –en una magnitud que no había ocurrido durante la dictadura– asegurando por tanto el éxito triunfal del modelo neoliberal instalado en Chile. Era la guinda de una torta construida a gran costo. Encandilados, los políticos de la Concertación creyeron, incluso, que habían salvado al país en todos los planos.

*No fue* Augusto Pinochet, por tanto, quien diseñó el modelo neoliberal para Chile (sino la Universidad de Chicago, sus *Boys* y el FMI), *ni* fue quien aseguró su éxito económico posterior (sino la llegada masiva del capital extranjero 20 años después del golpe), *ni* fue quien por sí mismo decidió entregar el poder para dar paso a la democracia (no tenía alternativa, al estar cogido entre dos fuegos: en el interno, por las 22 jornadas nacionales de protesta que luchaban por su caída, y en el externo, por el capitalismo transnacional, que presionaba para que democratizara el modelo neoliberal), *ni* fue quien realmente legitimó como democracia el dicho modelo (ha sido la Concertación de Partidos por la Democracia). Todos saben que, por *él* mismo, Pinochet habría desconocido el resultado del plebiscito de 1988, para seguir gobernando dictatorialmente otros ocho años. Fueron los *otros* miembros de la Junta Militar, más conscientes del callejón sin salida en que se hallaban, los que impidieron que eso ocurriera.

En una perspectiva histórica mundial, Pinochet no fue más que un instrumento en la ejecución de la *tarea sucia* que Tom Davis había previsto como indispensable en el experimento neoliberal: eliminar en Chile, por la violencia, el sistema previsional pro-trabajador y a todos sus defensores, para levantar sobre sus ruinas el indispensable

mercado liberal de capitales. Pinochet, efectivamente, hizo eso, pero con una saña que superó en brutalidad todo lo previsto por los promotores superiores del modelo, y no sólo por un afán de eficiencia, sino –no cabe duda– por el *placer dictatorial* de hacerlo y para asegurar su propio poder personal. En otras palabras: *se creyó* el papel que le asignaban hasta en lo más íntimo de sí mismo. Su frialdad, soberbia y la nula conciencia moral con que lo asumió, así lo demuestran. Y que superó en brutalidad metodológica lo previsto por los reales dueños del experimento, lo revela el hecho de que todos los líderes democráticos (y hasta algunos tiranuelos) lo repelieron (como sucedió con sus bochornosos viajes a España, a Filipinas y su encarcelamiento posterior en Londres). Vivió, sin percibirlo, en el centro de un enorme vacío internacional; el cual se abrió de nuevo, condenatorio y unánime, después de su muerte. Fue un dictador genocida “por encargo”, pero él se tomó en serio la tarea, envaneciéndose de ella, tanto, que nunca comprendió que no era más que un mero instrumento en “los *ardides* de la historia universal”.

Lo grave sería que las Fuerzas Armadas de Chile siguieran siendo dóciles instrumentos en manos de tales *ardides*.

#### b) *Dictadura + Ley = ¿Democracia?*

Los procesos históricos son dialécticos y a menudo entrelazan en un tenso nudo político a fuerzas y movimientos opuestos, lo que ocurre, principalmente, en el plano estructural en que circulan las elites. Esto ha acontecido en Chile, sobre todo, entre las elites civiles y militares que han representado habitualmente los intereses del *sector oligárquico* de la población y las elites civiles que han representado normalmente las necesidades e intereses de los *dos tercios populares* de la misma (entre 48 % como mínimo y 68 % como máximo). Pues ha ocurrido que, por la intervención unilateral y fraccionalista de los militares, la minoría ha logrado imponer siempre el tipo de Estado y el tipo de Constitución que mejor interpreta sus intereses, sistema que, al concluir el período dictatorial o de “excepción”, de modo inevitable (legal) pasa a ser *administrado* por el bloque de mayoría, que triunfa invariablemente en las elecciones normales.

Ocurrió eso al constituirse el Estado independiente durante la dictadura de O’Higgins (que repelió los procesos electorales), quien fue depuesto en 1823 por la mayoría liberal, que gobernó el país hasta 1829 *sin que hubiera podido establecer* un régimen político democrático, por oposición de los pelucones. Sucedió de nuevo con la imposición del Estado Autoritario (oligárquico-pelucón) tras el golpe militar de 1830 (encabezado por Diego Portales y Joaquín Prieto), sistema que, después de las rebeliones armadas de 1851 y 1859, pasó a ser gobernado por la “fusión liberal-conservadora”, la que, *sin cambiar* la Constitución de 1833, parlamentarizó (desarticuló) el Estado Autoritario de Portales. Ocurrió por tercera vez con el Estado Liberal Presidencialista que el golpe militar de 1925 y la dictadura protegida de Arturo Alessandri Palma impusieron a las mayorías ciudadanas, las cuales, después de 1938, comenzaron a administrar ese Estado Liberal en una dirección desarrollista y revolucionaria, *sin cambiar* la Constitución de 1925. Ocurrió de nuevo, por cuarta vez, cuando, desde 1990, la Concertación de Partidos por la Democracia (formada por políticos y ciudadanos contrarios a la Dictadura y partidarios de un Estado Nacional-Populista en el pasado), que recibe el 60 % de la votación, comenzó a administrar el

sistema neoliberal heredado de la dictadura, *sin cambiar* en sustancia la Constitución de 1980.

Es imposible no concluir que las *elites* políticas y militares en Chile, pese a sus visiones aparentemente contrapuestas sobre el proyecto-país, han actuado siempre dentro de una “alianza dialéctica”, de facto, y del siguiente modo: por un lado, esa alianza se mueve en el sentido de, primero, *excluir* a la ciudadanía de la toma de decisiones cuando hay que construir dictatorialmente el Estado y, después, *integrarla* cuando hay que administrarlo tal cual quedó establecido por la Constitución dictatorial. También trabaja, por otro lado, para asegurar la construcción y permanencia de un sistema de dominación, que adquiere distintas formas y que satisface los intereses de la minoría (nacional y extranjera) y subordina o pospone los de la mayoría (popular).

Dicha alianza procede generalmente bajo formas de acción más o menos recurrentes: a) los militares dan el golpe, estructuran constitucionalmente el Estado y el Mercado con ayuda de su contraparte civil (la derecha empresarial y política), y luego se retiran, para asumir su proclamado “rol profesional” de expectativa, mientras, b) los “demócratas” *se oponen* ostensiblemente a todo golpismo (pero son derrotados sin falta), *aceptan* administrar –según la Constitución que encuentra ya hecha– el Estado que les traspasa su socio golpista y, al administrarlo, promueven públicamente su *perfeccionamiento “democrático”*. Lo que harán con mucha publicidad hasta el momento en que el electorado mayoritario que los apoya exige ir más allá de los “mejoramientos cosméticos” (que nunca han resuelto ningún problema de fondo), para ir a cambios “estructurales”.

Claramente, todos los actores (de elite) involucrados en esta historia juegan a las escondidas: aparecen en el espacio público, hacen valer con gran aparato su presencia, pero luego se eclipsan, para que “el otro” ocupe libremente el escenario y desempeñe lo que sabe hacer. Uno (la camarilla militar golpista) quiere convencernos de que es lo que realmente “es” cuando *no* está arriba del escenario constitucional del poder; el otro (los administradores de la política “democrática”), que “es” lo que es, tanto cuando *habla* contra el golpismo, como cuando *está* legalmente administrando la herencia golpista arriba del escenario. Pero ninguno quiere ser, públicamente, lo que realmente “son” cuando *construyen ese escenario* (uno con violencia, el otro con oportunismo administrativo). Se trata de un juego de máscaras destinado a confundir al “espectador” (en este caso, la ciudadanía). La astuta sabiduría histórica de las “dirigencias” que sólo se representan a sí mismas.

Es “otro” de los *ardides* de la historia. Se trata, en este caso, de la lógica interna del proceso socio-político específicamente chileno. De la sombra política producida por una economía nacional que no ha sabido ser otra cosa que un apéndice del gran capital extranjero, imperialista o globalizado. La dictadura de Pinochet quedó cogida en esa lógica. El proceso histórico de larga duración (en el que campean ardidés de todo tipo) pasó por encima de todos los que creyeron alcanzar el “fin de la historia”. O la cima suprema de la “segunda independencia”.

A su pesar, Pinochet debió dejar el escenario a los “demócratas” y la Constitución Neoliberal de 1980 debía desempeñar (y desempeñó) el doble papel de, por un lado, institucionalizar y legalizar políticamente el modelo económico neoliberal que necesitaba universalizar el nuevo capital internacional (ya no el industrial, sino el

financiero) y, por otro, levantar un biombo de apariencia cívica que encubriera la retirada (ordenada) de los militares y destapara el retorno (triumfal) de los “demócratas”. La redacción de ese texto clave, tanto en su contenido como en su forma, no surgió, por cierto, del cerebro de Pinochet, sino del simposio colectivo que formaron Jaime Guzmán, Enrique Ortúzar, Alejandro Silva Bascuñán, Jorge Alessandri Rodríguez, Enrique Evans de la Cuadra y otros. Es decir: algo así como una docena de técnicos en leyes, todos de plena confianza de los militares golpistas. Tal como ocurrió en las “constituyentes” de 1833 y de 1925. ¿Qué podían plebiscitar los ciudadanos de antaño y hogaño ante un texto cerrado, concluido y vigilado con fusiles?

¿Qué es lo que, dentro de todo lo anterior, efectivamente hizo Pinochet *en tanto* que Pinochet? Fundamentalmente, dar voces de mando: “¡ejecútese bien lo que *se me ha* propuesto! ¡Y *elimínese* al que se opongá!”. Sin duda, sus consejeros deben haberle dicho que lo que él debía hacer no sólo era ganar la Guerra Fría en Chile, sino también superar los vicios del estatismo y reimponer las virtudes (perdidas) del Mercado. Y él asumió eso como una *guerra* contra el 60 % de los chilenos (más de la mitad de los cuales eran de Izquierda) que pudieran pensar otra cosa (“¡disciplina total, señores!”). Chilenos que, por no disciplinarse de ese modo, devinieron en *su* enemigo interno. A quienes –por lo demás–, como a todo “enemigo”, no tenía para qué respetar sus derechos civiles (¿cuáles?), ni sus derechos humanos (¿es guerra o no?). Ya con ese casco de batalla, no se detuvo ante nada. No tuvo escrúpulos. Los que tampoco tuvo cuando se consideró con derecho a embolsar en su peculio familiar unos 28 millones de dólares (tampoco tuvieron escrúpulos el general Joaquín Prieto y el coronel Manuel Bulnes cuando Portales les transfirió \$ 100.000 de la época para que “formaran” el ejército pelucón). Su corto alcance intelectual no le permitió entender las complejidades de los procesos históricos universales, salvo como una fácil guerra doméstica y como una oportunidad única de sacar ventajas y glorias para sí mismo. Por la misma razón, se ganó el desprestigio universal: el mundo capitalista no trabajaba para *él*, sino él, como peón de trabajo sucio, para ese mundo. ¡No confundir!

Los “demócratas” (los liberales, radicales y democráticos entre 1860 y 1925; los radicales, socialistas, social cristianos y comunistas entre 1938 y 1973, y la Concertación desde 1990) ha tenido siempre, en la historia de Chile, una suerte de doble “misión imposible”: a) ser una *alternativa democrática verbal* cuando los militares entran, armados hasta los dientes, en campaña dictatorial y, b) intentar ser reformistas o revolucionarios *sin cambiar la Constitución dictatorial*, cuando los militares retornan, satisfechos, a sus barracas. Así, ganan legitimidad y potencia futurista cuando *no pueden* hacer nada, y se mueven en medias tintas y reformas cosméticas cuando *creen* que pueden hacer algo. Viven inyectando en la ciudadanía mundos de esperanza, que después ellos mismos marchitan y frustran. Avanzan, por eso, en ciclos, que tienen una fase expansiva de regeneración ética y modernización técnica de la política, y otra depresiva, saturada de leyes y decretos que no generan beneficio real para las mayorías populares, pero sí brotes de corrupción.

Si la dictadura militar reciente no pudo escapar del ardid histórico centenario de la política chilena ¿podrá hacerlo la Concertación? A fines de la pasada década de 1960, tras 25 o 30 años de gobierno, los “demócratas” estaban orgullosos por los indicadores del desarrollo *social* (no económico) de los chilenos, sobre todo porque beneficiaba a la “clase trabajadora”. Pero los indicadores económicos de entonces (que marcaron siempre estagnación o depresión) hicieron estallar la pólvora política lo suficiente para

que, *rockets* de por medio, entraran los militares a dominar el escenario. Y allí murió “esa” democracia. Hoy, 2007, tras 17 años de gobierno, los “demócratas” están orgullosos por los indicadores del desarrollo *macro-económico* del país (no social), sobre todo porque concita el aplauso del capital financiero internacional y, simultáneamente, del empresariado nacional (sin contar el vitoreo inútil de la barra “pinochetista”). Se sabe que los indicadores sociales –que hoy *no* están progresando– están por de pronto amontonando bencina social y cultural, lo que augura la irrupción, si no de los *rockets* y Hawker Hunters de Gustavo Leigh, al menos el *molotoverío* de la agitación social.

Por eso, el estado actual del ardid histórico es (variables más, variables menos), éste: ¿podrá la Concertación hacer algo más que perfeccionar el perfil internacional del modelo neoliberal de la dictadura, *antes* de que el 50 o 55% que la apoya decida hacer *algo más* que las típicas (y truncas) agitaciones sociales del pasado?

El modelo neoliberal, en sí mismo, ya no admite en Chile más perfeccionamiento *neoliberal*: ha llegado a ser el caso más ortodoxo y extremista del mundo. Si lo que le faltaba a ese modelo antes del gobierno de Ricardo Lagos eran tratados de libre comercio con las grandes potencias del mundo, hoy cuenta más de 50 países asociados bajo ese esquema (incluyendo Estados Unidos, la Unión Europea y van ahora Japón y China), y la suma sigue aumentando, mes a mes. Si durante la dictadura el capital extranjero mostraba reticencias, en la actualidad no sólo controla casi el 70 % de los rubros acumulativos más importantes, sino que su omnipresencia induce a los capitalistas chilenos a invertir sus ganancias en el extranjero (la inversión chilena en el exterior suma sobre 60.000 millones dólares, de los cuales la mitad corresponde a los fondos sociales de las AFPs). Si las tasas de crecimiento anual fluctuaron hasta 1996 entre el 6 y el 7 % como promedio, hoy llegan con dificultad sobre el 4 o 5 %. Pero las ganancias privadas de las grandes empresas están sobrepasando regularmente el 35 % anual (tres veces sobre el promedio norteamericano y cuatro veces el japonés). La saturación del modelo neoliberal está produciendo, por todo eso, la aparición de *capitales ociosos* dentro del país (que se gastan construyendo edificios de departamentos y cadenas de *malls*, supermercados y farmacias), y la única solución que se ve a esa plétora es aumentar el límite de inversión de los fondos AFPs en el exterior, del 30 % que es hoy, a 80 % en tres años más (los empresarios quieren que sea en menos tiempo). No es extraño que los informes de las consultoras internacionales (*Standard & Poor's*, por ejemplo) señalen que las exportaciones del país tienen poco valor agregado, y que el conjunto de la economía se debate en su incapacidad para *producir tecnología*. El modelo neoliberal es, en el fondo, primario-exportador y, como tal, llegó a su máximo desarrollo. No puede más. Está, como se dijo, en régimen de “meseta”. O sea, históricamente, en fase de *espera*.

En lo económico, el modelo neoliberal en Chile tocó techo superior. No ocurre lo mismo con los indicadores sociales que, año a año, *empeoran*, aproximándose a ese punto mínimo donde se producen la ignición y la explosión. Una rápida revisión de esos indicadores puede ilustrar esta afirmación. En lo laboral: el 80 % de los chilenos trabaja para las pequeñas o medianas empresas (PYMES), no para las grandes empresas con alto estándar competitivo; el 93 % de los nuevos contratos de trabajo dura *menos* de 4 meses; el 75 % de los nuevos empleos corresponde a opciones de *auto-empleo*; el 45 % de los empleos corresponde a alguna forma de empleo *precario* (temporal, sin contrato

y sin previsión); la distribución del ingreso aumenta año a año su *desigualdad*, llegando a ser la más injusta en siglo y medio y una de las peores del mundo, etc.

Como resultado de esta situación laboral (algunos senadores “demócratas” proponen, además, eliminar la indemnización por despido, y compensarla con una previsión “solidaria”), cada vez menos chilenos quieren ser proveedores de familia y hogar. Tampoco puede extrañar que más del 45 % de los chilenos presente complicados síntomas neuróticos y que sobre el 40 % de ellos no entienden lo que leen (60 % de ellos no leyó ningún libro en el año 2005). ¿Cabe sorprenderse porque los niños callejen y no aumenten sus puntajes en las pruebas SIMCE, ni bajo estándares chilenos, ni bajo los internacionales? ¿No es sorprendente que las autoridades no difundan por todas partes el informe de la comisión OCDE sobre la educación chilena, que concluyó que ésta es *competitiva* (no solidaria), *mercantilista* (no humanista) y *clasista* (no comunitaria)? Y no cabe sino extrañarse de que Paz Ciudadana se sorprenda porque, a pesar de que el modelo neoliberal culminó su desarrollo, la violencia y la tasa de delitos contra las personas y las cosas siga *aumentando*, afuera en la calle, y dentro del hogar. Es explicable, a final de cuentas, que, por todo esto, las encuestas de la Universidad Diego Portales, de *El Mercurio Opina S. A.* y de la *Corporación General* coincidan en que entre el 85 % y el 90 % de los chilenos no sienten ni credibilidad ni confianza en el Congreso Nacional, en el Poder Judicial, en los partidos políticos y en los políticos.

La Concertación está orgullosa de los parámetros macro-económicos, pues eso indica que está administrando “bien” la herencia que se le encomendó. Los empresarios, como es natural, se frotan las manos (y los bolsillos). La barra “pinochetista”, como cabía esperar, mostró su irrefrenable prepotencia (en el sepelio de su General). Pero todos debieran –o debiéramos– preocuparse de los indicadores de “desarrollo humano” (social). Pues es evidente que se está viviendo una nítida “*crisis de representatividad*” y que está en desarrollo una larvada “transición popular” *autónoma*, cuya futura proyección histórica y política no está siendo debidamente considerada. Pues la movilización *cívica* de los estudiantes secundarios (“pingüinos”) fue, sólo, un anuncio. Tal como fueron las premonitorias movilizaciones estudiantiles de 1949 (“huelga de la chaucha”) y 1957 (jornadas del 2 y 3 de abril).

### III

#### Del Juicio Histórico de los “perdedores”

Tanto para los derrotados de 1973, como para los reprimidos de los “80 y los marginados por el mercado globalizado del siglo XXI, la muerte de Pinochet ha sido y es históricamente “positiva”, en el sentido de que ahora podrán y deberán concentrar por fin sus energías y creatividad en su propio “empoderamiento” como actores sociales, culturales y políticos, *de cara al sistema neoliberal*. A cuyo efecto deberán recordar y tener presente varias lecciones históricas de gran importancia práctica:

- a) que la ruptura histórica producida por la crisis de 1982 cambió radicalmente en todo el mundo el contexto de la lucha social;

- b) que las ideologías de la otra democracia, por muy respetables que hayan sido, es necesario revisarlas y adaptarlas en función de que hoy existe un pueblo más autónomo.
- c) que nadie debe dejarse hipnotizar por los cantos de sirena del “integracionismo” en su forma actual, expresada en la definición de políticas públicas sin auténtica participación popular a que convoca el “socio demócrata neoliberal” (es la trampa tendida por el viejo ardid político de la historia chilena);
- d) que lo que cabe hacer, por sobre todo, es hacer historia nueva e *historia de victoriosa soberanía*. Todo lo cual implica, ser colectiva y socialmente creativo, no ritualista ni tradicionalista.

Pues el ardid que la historia política de Chile teje para los derrotados es muy simple, pero extremadamente complejo: deben crear y probar, cada vez, una fórmula *distinta* (un contra-ardid) de resistencia, oposición y proyección. O, si se quiere, usar en cada período un “atajo” no recorrido antes para construir *poder* ciudadano (popular) y desarrollar una política popular capaz de *re-construir* el Estado, el Mercado y la Sociedad. No pueden re-utilizar procedimientos gastados. O tácticas probadamente perdedoras. Si las elites asociadas tienden –como se vio– a reiterar fórmulas probadas para no perder el control del sistema de dominación, los sectores populares se ven forzados por sus derrotas sucesivas a utilizar, cada vez, tácticas y prácticas inéditas para acumular *poder* y desafiar de nuevo el sistema. La *innovación permanente* es su imperativo histórico normal, no sólo para reconstruir sus identidades tras las derrotas, sino para levantarse del suelo y esgrimir, con fuerza renovada –como se dijo–, las banderas de la soberanía popular.

Hoy, casi 34 años después de la derrota de 1973, tras 17 años de administración “democrática” del modelo dictatorial-neoliberal, y a pocos meses de la muerte del dictador ¿cuál es la fórmula de lucha que pueden y deben utilizar los rebeldes de siempre, los demócratas de verdad y el movimiento popular? En todo caso, hay varias certidumbres históricas, que la construcción de esa nueva fórmula no puede dejar de lado:

- a) No se debe confundir el Frente Popular y la Unidad Popular –ambos fueron alianzas *electorales*– con la Concertación de Partidos por la Democracia (que también lo es). Pues las primeras surgieron en la época del industrialismo, el “fordismo”, el estatismo, el nacional-desarrollismo, la Guerra Fría y *antes* de la crisis de 1982. En cambio, la Concertación es el subproducto político y cultural del post-industrialismo, del mercado mundial globalizado, del capital financiero y de la *fragmentación* de las clases media y proletaria. Si las dos primeras alianzas comulgaron con el populismo reformista (instalando “la política popular” en torno al Estado), la tercera sólo puede comulgar con la deshumanización propia de la competitividad neoliberal y la frialdad aritmética del mercado. Por eso, la Concertación no acunará movimientos de masas, ni adoptará utopías populistas, ni caminará demasiado lejos sobre el filo de la Ley (para despejar, por ejemplo, la frente ceñuda con que la observa su 50 o 55 % de electores). No tiene, por todo ello, sentido político alguno (para una lógica de



rebeldía ciudadana) instalarse como furgón de cola de esa coalición, sobre todo para el *tiempo histórico* de los movimientos sociales y populares.

- b) La *ciencia social* que puede coadyuvar en la innovación táctica y estratégica que necesitan realizar hoy los rebeldes no puede ya asumirse como una teoría dogmática o conjunto de verdades definitivas, válidas de una vez y para siempre. Tampoco alguna revolución social que haya triunfado puede tomarse como un caso paradigmático que deba ser imitado. Debe recordarse que el materialismo histórico de Marx corresponde a una elaboración realizada durante la fase *inicial* del industrialismo, y sólo ciertos aspectos de su teoría tienen vigencia actual. Debe tenerse presente además que revoluciones como la rusa, la china, la vietnamita, la nicaragüense o la cubana, exitosas en su contexto y en un comienzo, *han evolucionado* después de un modo no consecuente con sus orígenes. La crisis práctica de los grandes sistemas teóricos (infalibles) y los grandes relatos de liberación tuvo lugar hace dos décadas, y es un *hecho* con el cual todo rebelde debe contar. Por tanto, la necesidad de crear ciencia revolucionaria e innovar en estrategia no sólo es el deber de siempre, sino que, esta vez, requiere además de una creatividad, una audacia y un imperativo de eficiencia que es mayor que nunca.
- c) Las *clases sociales* que el industrialismo modeló tan nítidamente a lo largo de casi 200 años, han sido fragmentadas y re-modeladas por la crisis de 1982, la instalación más o menos autoritaria del neo-liberalismo en todas partes, y la circulación permanente del gran capital financiero. No es que haya desaparecido la explotación, la plusvalía, la acumulación, la desigualdad y el conflicto: lo que ocurre es que todo eso ha sido objeto de una *re-ingeniería*, que ha reemplazado las antiguas estructuras omnipresentes por fragmentaciones semi-invisibles, el enriquecimiento personal de la burguesía por la acumulación impersonal del capital en movimiento perpetuo, los bajos salarios por tentadoras tarjetas de crédito, la dramática desigualdad material por el consumismo adaptado a los niveles del poder adquisitivo, y el conflicto de las estructuras por el conflicto subjetivado. Así, la gran empresa se eclipsa detrás de una montaña de micro-empresas; los grandes sindicatos detrás de millones de trabajadores precaristas; los grandes partidos de masa detrás de astutos partidos pragmáticos (caza-votos) etc. El enemigo, tan ostentoso y visible en la época del industrialismo, se torna fluido y fugaz detrás de un bosque de micro-estructuras y rasantes vuelos de capital “golondrina”. Aunque, como siempre, el Estado capitalista sigue siendo el último bastión, el guardián más celoso, vigilante y articulado para acudir en defensa del orden social cada vez que este se ve amenazado por el descontento y la protesta popular.
- d) Ya es un hecho indiscutible que un gran escollo para el movimiento popular chileno son las Fuerzas Armadas. No por su identidad funcional, sino por su identificación con la oligarquía que han exhibido a lo largo de la historia, sobre todo, respecto a cómo entender la comunidad ciudadana nacional. Como se dijo, los militares han intervenido siempre para apoyar a *un* sector de esa comunidad y derrotar aplastantemente al otro. Razón por la cual no sólo han profundizado las desigualdades “naturales” de la sociedad chilena llevándolas a una “división crónica”, sino también porque han forzado a los derrotados (la mayoría de la población) a operar en la historia, sobre todo, como rebeldes y revolucionarios.

Su última intervención y la figura particular de Augusto Pinochet lo confirman casi al nivel de hartazgo. Por esta razón, el movimiento popular va a tener que incluir, dentro de sus ejercicios innovadores, una política de *re-educación y re-estructuración profundas* de las Fuerzas Armadas, en el sentido de instalar en ellas, de una vez por todas, una verdadera identidad ciudadana, extirpando su vieja identidad oligárquica y sus privilegios especiales (sistema sectorial de previsión, asignación del 10 % de las exportaciones brutas del cobre, exención del pago de indemnización a sus víctimas, fuero judicial, programas educativos sin control ciudadano, etc.). Esta tarea es ineludible.

- e) No puede ignorarse el hecho, probado ya varias veces en la historia de Chile, de que los partidos parlamentarios de “Izquierda” *no* tienen legitimidad *ni* garantizan eficiencia por sí mismos, *ni* por el hecho de ser organizaciones parlamentarias que se auto-proclaman “representantes del pueblo”. Pues los partidos parlamentarios no son los mismos cuando “reclaman” el apoyo popular que ellos necesitan para trabajar y crecer *dentro* del Estado oligárquico, liberal y de origen dictatorial, que cuando son la *organización intermedia o final que el movimiento popular adopta cuando logra construir por sí mismo el Estado y el Mercado*. Los partidos pueden ser necesarios en ciertas etapas de un proceso político revolucionario, pero lo que es realmente necesario e imprescindible en esos procesos es la existencia y desarrollo de un genuino movimiento social. Sin un movimiento social protagónico y autónomo, *no hay soberanía popular*, y sin ésta, no hay verdadera revolución, ni partido político que de verdad represente al pueblo, ni posibilidad de que el movimiento *no* se “oligarquice” o “caudillice”.
- f) La re-ingeniería post-industrial de las relaciones sociales de producción y la globalización neoliberal de las políticas de Estado ha generado un cambio significativo en los parámetros de “lo” político y de “la” política, pues con lo primero se debilita el populismo y con lo segundo el nacionalismo. No es porque sí que en las encuestas nacionales sobre “credibilidad pública” los partidos políticos y los políticos están obteniendo invariablemente puntajes inferiores a 10 en una escala que va hasta 100. Esta situación obliga a los sujetos populares a repensar “su” política, ya no sólo *hacia* el centro del sistema de dominación (como en el pasado industrialista), sino *desde* donde se puede *construir poder ciudadano* en una sociedad que sólo asegura “riesgos”.
- g) El desarrollo socio-cultural de los movimientos sociales ha demostrado ser sólo una *primera fase* de su pleno desenvolvimiento histórico y político. La construcción de poder puede y debe partir de la organización, la identidad y la cultura que de ésta se deriva, pero no puede quedar dando círculos en torno a sí misma. El poder requiere acumular y movilizar recursos de todo tipo (culturales, sociales, comerciales, de gestión, materiales, financieros, tecnológicos, políticos, militares, etc.). Pues el poder real *no es exclusivamente político*. Ni militar. El verdadero poder social implica manejar *todas* las variables que dicen relación con el desarrollo de la vida social. La soberanía ciudadana no es nada si es puro derecho, y sigue siendo nada si no moviliza recursos culturales y materiales. Por eso, para madurar como tal, la soberanía debe integrarse también como una soberanía productiva, tecnológica, comercial e institucional. El movimiento popular debe aprender a “administrar recursos” (a la manera propuesta por Fermín Vivaceta y Luis Emilio Recabarren), controlar los procesos productivos

y comerciales en lo local y lo regional. En lo nacional, podría y debería (por ejemplo) controlar el capital financiero que hoy administran las AFPs y los capitalistas extranjeros. Por eso, el poder socio-cultural no basta, pero permite iniciar la construcción de los “otros” poderes. Administrando recursos propios se aprende a gobernar, primero en lo propio, luego en lo local. Y así sucesivamente.

- h) No se trata de sumarse al espontaneísmo (que sólo conduce a la impotencia política). Una acción realmente transformadora de la sociedad no puede prescindir de organizaciones políticas. Pero su gestación y funciones deben ser replanteados en armonía con una concepción renovada de los movimientos sociales y de los proyectos de cambio social radical. Partiendo del principio de independencia y autonomía de las organizaciones sociales populares, deben formularse propuestas de articulación a fin de levantar un proyecto global de reorganización de la sociedad y del Estado cimentado en la construcción de una democracia social. Más temprano que tarde los movimientos populares deberán asumir esta tarea ineludible en la vía de la liberación y emancipación social. El ejercicio de un auténtico poder democrático sólo puede ser el fruto de un proceso social de construcción participativo que conduzca al establecimiento de nuevas relaciones sociales e instituciones (incluso del propio Estado). De manera tal que se garanticen la soberanía y los derechos sociales y ciudadanos, así como la posibilidad de transformar las instituciones cuando éstas inhiban o coarten la soberanía popular.

En suma, para los detractores, el Juicio de la Historia no es, como se dijo, un simple problema de “mitificación” de algo o de alguien, o un ejercicio de apoyo de parte de las estructuras militares hacia algo o alguien. Es una tarea, un quehacer colectivo, y un desafío para la identidad y la creatividad. Y sobre todo, la articulación creciente de voluntades para construir un poder multidimensional.

Santiago, abril de 2007.

#### **COMITÉ DE INICIATIVA**

- Pablo Artaza Barrios, Magíster en Historia, profesor de la Universidad de Chile.
- Mario Garcés Durán, Doctor en Historia, Director de ECO Comunicaciones, profesor de la Universidad de Santiago de Chile.
- Sergio Grez Toso, Doctor en Historia, profesor de la Universidad de Chile, Director del Magíster de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- María Angélica Illanes Oliva, Doctora en Historia, profesora de la Universidad Austral, Valdivia.
- Julio Pinto Vallejos, Doctor en Historia, profesor de la Universidad de Santiago de Chile.
- Gabriel Salazar Vergara, Doctor en Historia, Premio Nacional de Historia 2006, profesor de la Universidad de Chile.
- Carlos Sandoval Ambiado, Profesor de Historia, Magíster en Educación, profesor de la Universidad Bolivariana.

## ADHERENTES EN CHILE

- Carolina Aguayo Cornejo, socióloga, cientista político, Coordinadora Académica Universidad ARCIS Sede Portezuelo.
- Claudio Aguirre Munizaga, profesor de Historia, profesor de la Universidad Bolivariana, sede Iquique.
- Manuel Ahumada, Presidente de la Confederación General del Trabajo – Movimiento Sindical por los Cambios (CGT-MOSICAM).
- Guillermo Albarrán Martínez, Licenciado en Historia.
- Karen Alfaro Monsalve, profesora de Historia y Geografía, Magíster en Historia Social y Política Contemporánea, Doctora © en Movimientos Sociales y Construcción de Ciudadanía, UNIA, España, Coordinadora Área Educación Universidad ARCIS, VIII Región.
- J. Francisco Allendes Villalón, profesor de Historia y Geografía, Licenciado en Historia, encargado del Museo Histórico y Arqueológico de Concón.
- Sergio Arias López., profesor de Historia y Geografía, encargado del Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Fundación Belén Educa.
- Miguel Alvarado Borgoña, antropólogo, sociólogo, Doctor en Ciencias Humanas, Director General de Investigación, Desarrollo, Innovación y Creación, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.
- Rolando Álvarez Vallejos, Magíster en Historia, profesor de las Universidades ARCIS y de Santiago (USACH).
- Pablo Aravena Núñez, Licenciado en Historia, Magíster © en Filosofía, profesor de la Universidad de Valparaíso.
- Beatriz Areyuna Ibarra, profesora de Historia, Licenciada en Educación, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales, Coordinadora Académica de Pedagogía Básica Universidad ARCIS.
- Estela Ayala Villegas, Magíster © en Historia, profesora de las Universidades Academia de Humanismo Cristiano y de Chile.
- Manuel Bastías Saavedra, Licenciado en Historia, Magíster en Filosofía, Universidad de Chile.
- Alejandra Brito Peña, Magíster en Historia, profesora Universidad de Concepción.
- Luis Bustos Titus, Doctor © en Educación, profesor de la Universidad Bolivariana.
- Juan Carlos Cárdenas Núñez, Médico veterinario, Director Ejecutivo del Centro Ecocéanos.
- Nelson Castro, Licenciado en Historia, doctorando en Historia Universidad de Chile, profesor de la Universidad de Valparaíso.
- Daniel Cerpa Gaete, Licenciado en Historia, miembro del Comité Editorial de *Nuestra Historia. Revista de Estudiantes de Historia de la Universidad de Chile.*
- José Luis Cifuentes Toledo, profesor de Historia y Geografía, miembro del Taller de Ciencias Sociales “Luis Vitale”, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS.
- Luis Corvalán Márquez, profesor de Historia y Geografía Económicas, Magíster en Historia y Doctor en Estudios Americanos, profesor de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y de la Universidad de Valparaíso.
- Guillermo Cratchley Klenner, economista, sector turismo.

- Eduardo Cruzat C., profesor de Historia y Geografía, Magíster en Administración y Gestión Educacional, profesor del CEIA “Fermín Fierro Luengo” de Curanilahue y de la Universidad ARCIS Sede Arauco.
- Domingo Curin Tapia, sociólogo, profesional del equipo del Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) “Dr. Enrique París”, Alto Hospicio.
- Alberto Díaz Araya, profesor de Historia, Magíster en Antropología Social, Doctor © en Antropología, profesor de la Universidad de Tarapacá, Iquique.
- Paulina Díaz, diseñadora gráfica, ilustradora infantil.
- Patricio Díaz Rodríguez, profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, investigador ONG Ekosol, Achupallas, Viña del Mar.
- María Eugenia Domínguez Saul, periodista, Phd © en Comunicación, profesora de la Universidad ARCIS.
- Gretel Dussuel Muhlhauser, ingeniero comercial-economista.
- Felipe Escalona Albornoz. estudiante de Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales, ARCIS.
- Areli Escobar, antropóloga, profesora de la Universidad ARCIS.
- Daniel Fauré Polloni, Licenciado en Historia, educador popular. Movimiento Nacional de Educadores y Educadoras populares (MOVER).
- Carlos Fernández Gallegos, ingeniero en Medio Ambiente, Licenciado en Educación, Master en Gestión del Medio Ambiente, consultor.
- Enrique Fernández Darraz, profesor de Historia y Geografía, Doctor en Sociología, profesor del Instituto de Estudios Humanísticos Juan Abate Molina de la Universidad de Talca.
- Marcos Fernández Labbé, Doctor en Historia, profesor de las Universidad Alberto Hurtado y de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Francisco Figueroa Briones, profesor de Historia y Geografía, alumno del Magíster en Historia de la Universidad de Valparaíso.
- José Luis Figueroa, Magíster en Gerencia Pública, Sub-Director de Administración y Finanzas de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, profesor de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).
- Francisca Giner Mellado, Licenciada en Historia, profesora de Historia y Ciencias Sociales.
- Milton Godoy Orellana, Licenciado en Historia, Magíster en Ciencias Sociales, alumno del Doctorado en Historia de la Universidad de Chile, profesor de las Universidades de La Serena y Academia de Humanismo Cristiano.
- Eduardo Godoy Sepúlveda, Licenciado en Educación con Mención en Historia y Ciencias Sociales, profesor de Estado en Historia y Ciencias Sociales, profesor del Preuniversitario Popular y Solidario Luis Emilio Recabarren González, Pedro Aguirre Cerda, Santiago.
- Francis Goicovic Videla, Licenciado en Historia, Licenciado en Antropología, profesor de las Universidades de Chile y Alberto Hurtado.
- Patricia González San Martín, profesora Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.
- Hugo Gutiérrez, abogado de Derechos Humanos, profesor de la Universidad ARCIS.
- Carlos Gutiérrez Palacios, Licenciado en Historia, Magíster en Ciencias Políticas, Director del Centro de Estudios Estratégicos, Santiago.
- Patricio Herrera González, profesor de Historia y Geografía, profesor de la Universidad de Valparaíso.

- Nicolás Holloway Guzmán, Director Responsable de *Nuestra Historia. Revista de Estudiantes de Historia de la Universidad de Chile*.
- Patricia Hurtado Bórquez, profesora de Historia y Geografía, Magíster © en Ciencias Sociales.
- Margarita Iglesias Saldaña, Doctora © en Historia, profesora de la Universidad de Chile.
- Jaime Insunza Becker, profesor de Historia y Geografía, Vicerrector Académico de la Universidad ARCIS.
- Luis Jara Urrea, profesor de Historia y Geografía, Secretario de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), provincia de Concepción.
- Juan Francisco Lagos L., economista, profesor de la Universidad ARCIS.
- Víctor Hugo Limardo, Magíster © en Educación, Director Universidad ARCIS VIII Región.
- Ricardo Alexis Luna Pozo, Licenciado en Educación y Profesor de Estado en Inglés, profesor del Colegio Santa Isabel de Hungría, Santiago.
- Javier Mercado Guerra, Licenciado en Historia, miembro del comité editorial de *Nuestra Historia. Revista de Estudiantes de Historia de la Universidad de Chile*.
- Alexis Meza Sánchez, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales, miembro del Taller de Ciencias Sociales “Luis Vitale”, profesor de la Universidad ARCIS.
- Carlos Molina Bustos, médico cirujano, Magíster © en Historia Universidad de Chile, Responsable del Área de Investigación Histórica de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, Ministerio de Salud, Santiago.
- Carlos Mondaca Rojas, profesor de Historia, profesor Universidad Bolivariana sede Iquique.
- Leopoldo Enrique Montenegro Montenegro, egresado de Licenciatura en Historia de la Universidad de Valparaíso, Coordinador San Felipe Los Andes Campaña Alfabetización Contigo Aprendo del Ministerio de Educación.
- Claudia Montero, Magíster en Estudios Latinoamericanos, Docente Universidad Arturo Prat sede Santiago.
- Tomás Moulian Emparanza, sociólogo, Director de la Escuela de Sociología de la Universidad ARCIS.
- Mariano Muñoz-Hidalgo, psicólogo, escritor, Doctor en Estudios Americanos, profesor de la Universidad de Talca y de la Universidad de Los Lagos.
- Oscar Muñoz Palm, psicólogo, profesional de la Corporación La Caleta de La Legua.
- Víctor Núñez Rodríguez, Magíster en Evaluación Educacional, Director del Liceo de Niñas de Concepción.
- Jorge Olea Peñaloza, Licenciado en Historia, Universidad de Chile.
- Ramiro Orellana Riffo, profesor de Filosofía, profesional encargado de casos Corporación Opción.
- Mauricio Ostría González, Doctor en Letras Modernas Universidad de Córdoba, Argentina, profesor emérito Universidad de Concepción.
- Víctor Cristóbal Paillafil Gamboa, Licenciado en Historia, Licenciado en Educación, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Daniel Palma Alvarado, Doctor © en Historia, profesor de la Universidad ARCIS.
- Jorge Pinto Rodríguez, Doctor en Historia, Vicedecano de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de La Frontera, Temuco.
- María Inés Ramírez Navarro, artista plástica, vitralista.

- Julio Reyes Ávila, profesor de Historia y Geografía, Grupo Identidad Población La Victoria, Santiago.
- Michael Reynolds Neira, profesor de Historia, Licenciado en Historia y Ciencias Sociales, profesor ayudante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Nelly Richard, crítica y ensayista, Directora de la *Revista de Crítica Cultural*, Vicerrectora de Extensión, Comunicaciones y Publicaciones de la Universidad ARCIS.
- Jorge Rivas Medina, Licenciado en Educación en Historia y Geografía, Magíster © en Historia, profesor del Colegio Educadora Elena Rojas, Santiago.
- Catalina Roa Contreras, Licenciada en Educación con mención en Historia y Ciencias Sociales, profesora de Estado en Historia y Ciencias Sociales.
- Teresita Rodríguez Morales, Licenciada en Historia, miembro del comité editorial de *Nuestra Historia. Revista de Estudiantes de Historia de la Universidad de Chile*.
- Carolina Rodríguez Oyarzo, profesora de Historia y Geografía.
- Pedro Rosas Aravena, profesor de Historia y Geografía, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales, Director de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- Rodrigo Ruz Zagal, profesor de Historia y Geografía, Magíster © en Antropología, investigador adjunto del Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat, Iquique.
- Isidora Sáez Rosenkranz, Licenciada en Historia, profesora Colegio Alto del Valle, Santiago.
- René Salazar Ritter, Licenciado en Educación, Ingeniero en Medio Ambiente, Magíster en Medio Ambiente y Recursos Naturales , asesor externo.
- Luis Sierra Bosch, economista, profesor de la Universidad de Santiago de Chile.
- Jorge Sir, profesor de Historia y Geografía, Magíster © en Historia, Maestría © en Ciencias Sociales, Doctorando en Cultura y Educación Universidad ARCIS, profesor de la Universidad Arturo Prat, Iquique.
- Paulina Soto Labbé, Licenciada en Educación con mención en Historia y Geografía, profesional del Área del Patrimonio, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Roberto Squella Carriel, profesor de Historia y Geografía, sociólogo.
- Mauricio Suil Cerda, profesor de Religión Católica.
- Yerko Toledo Valenzuela, asistente social, profesional de la ONG PAICABI.
- Ricardo Vargas Morales, Magíster en Historia.
- Rodrigo Véliz Lobos, Licenciado en Educación, profesor de Enseñanza Media.
- Mario Valdés Vera, Magíster en Historia, miembro del Taller de Ciencias Sociales Luis Vitale, Coordinador Académico Regional Universidad ARCIS Concepción.
- Claudia Videla Sotomayor, Magíster © en Historia, historiadora del Colectivo José Domingo Cañas.
- Virginia Vidal, escritora, Directora de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH).
- Luis Vildósola Basualto, trabajador social, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales, educador social y planificador social en ONG EKOSOL, Viña del Mar.
- Alex Zapata Romero, Licenciado en Historia, Magíster © en Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS.

## ADHERENTES EN OTROS PAÍSES

- Enrique Aliste Almuna, geógrafo, Magíster en Medio Ambiente, Doctorando en Estudios sobre el Desarrollo de la EHESS de París, profesor de la Universidad de Chile, profesor invitado de la Universidad de Poitiers, Francia.
- María Luna Argudin, Doctora en Historia, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.
- Hermes Benítez, Doctor en Filosofía, escritor, Edmonton, Canadá.
- Ernesto Bohoslavsky, Doctor en Historia, profesor de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.
- Marta Bonaudo, Doctora en Historia, Investigadora CONICET/Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Néstor Bravo Goldsmith, Magíster en Dirección Teatral, Master en Teatro y Films, Doctor © en Theatre and Performance of the Americas, Arizona State University, Estados Unidos.
- Lucía Brienza, profesora de Historia, doctoranda en Historia, CONICET/Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Hugo Cancino Troncoso, Doctor en Historia, profesor de la Universidad de Aalborg, Dinamarca.
- Sebastián Carassai, profesor de Filosofía, Doctor © en Historia, profesor de la Universidad de Buenos Aires.
- Noam Chomsky, lingüista, profesor emérito del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), Estados Unidos.
- María Agustino Diez, socióloga, becaria de CONICET, Argentina.
- Patricia Dogliani, Doctora en Historia, profesora Universidad de Bolonia, Italia.
- Francisco Domínguez, Doctor en Sociología, Programme Leader for Latin American Studies and Spanish Head of Centre for Brazilian and Latin American Studies, Middlesex University, Reino Unido.
- Torcuato Di Tella, sociólogo, profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Patricia Flier, profesora de Historia, profesora adjunta de Historia Social argentina y Coordinadora Académica del Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Magdalena Garretón Soler, profesora de Historia, Magíster en Educación, Consultora en BAa Consultors, Barcelona, España.
- Franck Gaudichaud, Doctor en Ciencias Políticas, profesor de la Universidad de Picardie, Francia.
- Horacio Gutiérrez, Doctor en Historia, profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.
- Rodrigo Henríquez Vásquez, Master en didáctica de la Historia y doctorando en Historia Contemporánea y en didáctica de la historia (Universitat Autònoma de Barcelona), profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Máximo Kinast Avilés, educador, Instituto Cono Sur, Sede Lima, Perú.
- Clara E. Lida, Doctora en Historia, Profesora-Investigadora, El Colegio de México, México.
- Guillermo Lizama Carrasco, Licenciado en Historia, Maestrante en Sociología Política, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México D.F., México.
- Mario Maestri, Doctor en Historia, profesor de la UPF, RS, Brasil.



- Elvis Mori Macedo, Red de Comunicadotes Latinoamericanos Werken, Lima, Perú.
- Juliette Pacheco y Ré, Master en Gerencia Pública, Directora Administrativa del Congreso del Estado de Campeche, México.
- Francisco Peña Torres, Doctor en Historia y Ciencias Políticas, profesor Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne, Francia.
- Miguel Rojas Mix, Doctor en Historia, Director del Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXEC), Cáceres, España.
- Sara Rojo, profesora de Español, Ph.D State University of New York, profesora asociada de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.
- Marcos Roitman Rosenmann, Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Profesor Titular de Sociología, Universidad Complutense, Madrid, Coordinador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en España.
- María Soledad Tapia Venegas, Licenciada en Educación, profesora de Historia y Geografía, alumna Master Investigación en Psicología Social Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- José Venturelli Barón, médico pediatra, profesor emérito de la McMaster University, Hamilton, Ontario, Canadá.
- Héctor Vega, Doctor de Estado en Ciencias Económicas, Doctor de Tercer Ciclo en Ciencias Sociales del Desarrollo, abogado, consultor internacional, experto Jefe de Naciones Unidas (OIT, FAO, DTCD- New York).
- Germán F. Westphal, Doctor en Lingüística Teórica, profesor de la Universidad de Maryland, Sede Baltimore, Estados Unidos.
- Raúl Zamorano Farías, Doctor en Filosofía Jurídica, Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, México, profesor y miembro del Comité Científico del Doctorado Internacional en Derecho y Política Comparada de la Università degli Studi di Lecce, Italia.
- Francisco Zapata Schaffeld, Doctor en Sociología, Profesor-Investigador, El Colegio de México, México.

## APÉNDICE

### AUGUSTO PINOCHET UGARTE, PROCESADO POR LOS DELITOS DE “SECUESTRO CALIFICADO” Y “HOMICIDIO CALIFICADO”

*“Que, de estos mismos antecedentes, a los que cabe agregar los propios dichos de Augusto José Ramón Pinochet Ugarte de fojas 23783, 24930 y 24953 y careos de fojas 24942 y 24946, fluyen presunciones fundadas para estimar que a éste le ha correspondido participación en calidad de autor del delito descrito precedentemente y de conformidad, además, con lo dispuesto en los artículos 274, 275 y 276 del Código de Procedimiento Penal, se declara que se SOMETE A PROCESO A AUGUSTO JOSÉ RAMÓN PINOCHET UGARTE, en calidad de autor de delito reiterado de SECUESTRO CALIFICADO previsto y sancionado en artículo 141 incisos 1° y 3° del Código Penal cometido en las personas de:*

- 1) Claudio Guillermo Silva Peralta,
- 2) Guillermo Roberto Beausire Alonso,
- 3) Alan Roberto Bruce Catalán,
- 4) Jaime Enrique Vásquez Sáenz,
- 5) Manuel Antonio Carreño Navarro,
- 6) Martía Teresa Eltit Contreras,
- 7) María Isabel Joui Petersen,
- 8) Claudio Francisco Thaubby Pacheco,
- 9) Jacqueline Paulette Drouilly Yurich,
- 10) Alfredo Rojas Castañeda,
- 11) Juan René Molina Mogollones,
- 12) Sonia del Tránsito Ríos Pacheco,
- 13) Elías Ricardo Villar Quijón,
- 14) María Isabel Gutiérrez Martínez,
- 15) Horacio Neptalí Carabaotes Olivares,
- 16) Fabián Enrique Ibarra Córdova,
- 17) Carlos Ramón Rioseco Espinoza,
- 18) Alfredo Gabriel García Vega,
- 19) Abel Alfredo Vilches Figueroa,
- 20) René Roberto Acuña Reyes,
- 21) Carlos Alberto Carrasco Matus,
- 22) Hugo Daniel Ríos Videla,
- 23) Agustín Alamiro Martínez Meza,
- 24) Juan Rodrigo Mac Leod Treuer,
- 25) María Julieta Ramírez Gallegos,
- 26) Luis Jaime Palominos Rojas.

*Y en calidad de autor del delito de HOMICIDIO CALIFICADO previsto y sancionado en el artículo 391 inciso 1° y del Código Penal cometido en la persona de Alejandro **Juan Avalos Davidson**.*

*Por no reunirse los requisitos que exige el artículo 380 del Código de Procedimiento Penal, no se decreta el embargo a que se refiere dicha disposición legal.*

*Practíquense las notificaciones y designaciones legales y prontuariése al encausado en su oportunidad.*

*Dése orden de ingreso en calidad de procesado para Augusto José Ramón Pinochet Ugarte, por constituir su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, atendido el número de delitos que se le atribuye, acorde con lo que dispone el artículo 363 del Código de Procedimiento Penal. No obstante, atendido lo dispuesto en artículo 19 N° 7 letra “d” de la Constitución Política del Estado, por su avanzada edad, se le otorga el beneficio de arresto domiciliario que deberá cumplir en el inmueble ubicado en calle Pedro Lira Urquieta N° 11280, Lo Barnechea.*

*Rol 2182-1998. “Villa Grimaldi” (Cuaderno Principal)*

*RESOLVIÓ DON ALEJANDRO SOLÍS MUÑOZ, MINISTRO DE FUERO.*

*En Santiago a veintisiete de octubre de dos mil seis, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede”.*